

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA FLORES&REINERY OPERADORA TURÍSTICA  
PANGEACOM S.A.**

**REUNIDA EL 10 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Puerto Cayo, cantón Jipijapa, a los 10 días del mes de marzo del 2020, siendo las 9H00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **FLORES&REINERY OPERADORA TURÍSTICA PANGEACOM S.A.** en el Domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida Simón Bolívar y Guayas; preside la Junta la señora Judith Naomi Reinery en calidad de Presidente, además el Ing. el Ing. Carlos Luis Flores Moran, en calidad de Gerente General de la Compañía quien además actúa como secretario de la junta, en este estado el señor secretaria elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y socios de la empresa. El señor secretario procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el **100,00 %** del capital suscrito y pagado.

**La Señora Presidente, una vez que se ha constatado por parte de secretaria el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "FLORES&REINERY OPERADORA TURÍSTICA PANGEACOM S.A.", procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:**

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2019
3. Conocimiento del Informe del Gerente 2019
4. Conocimiento del Informe del Comisario 2019
5. Conocimiento de los resultados del año 2019
6. Clausura.

La Señora Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al primer punto en el orden del día.

**1.- CONSTACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA**

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

La Señora Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto en el orden del día

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2019**

Toma la palabra la Presidenta de la compañía, quien expone a esta junta que tanto los informes del Gerente y del Comisario y los respectivos estados financieros del año 2019, han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la ley de compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los accionistas; en este estado, la Presidenta indicó que no hubo ni utilidad, ni pérdida ya que lo único que se realizó en todo el ejercicio económico es el pago del impuesto a la renta q generó el ejercicio fiscal 2018, lo mismo que refleja el estado financiero, ya que no han podido ejercer la actividad económica por la cual se creó la compañía por falta de los permisos de varias entidades públicas. Se sugiere a la junta compensar parte de la pérdida del año 2017 que se viene arrastrando con los aportes de accionistas para futuras capitalizaciones que ascienden a \$ 130.00; por lo que no quedaría ningún valor como aportes de accionistas para futuras capitalizaciones ya que no se lo hizo en el ejercicio fiscal anterior.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2019, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

La Señora Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto en el orden del día.

**3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE 2019**

Toma la palabra el señor gerente, Ing. Carlos Luis Flores Moran, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

El Señor Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto en el orden del día.

**4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO 2019**

La Ing. Angelica Maria Giler Alcivar, procede a dar lectura del respectivo informe, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo, y que todo ha transcurrido con la transparencia habitual, por lo que concluye con la lectura de su informe.

La Señora Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al quinto punto en el orden del día.

**5.- CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2019**

Toma la palabra la señora presidente Judith Naomi Reinery, en vista de que este punto estuvo absuelto en el punto número 2 de se procede con el siguiente punto del orden del día.

La Señora Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al sexto punto en el orden del día.

**6.- CLAUSURA.**

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, la Señora Presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por el Secretario, es aprobada por los presentes de forma unánime.

Siendo las 10H00, del día 10 de marzo del 2020, se clausura la Junta y para constancia de lo acordado firman los presentes.

  
Judith Naomi Reinery  
Presidente - Accionista

  
Ing. Carlos Luis Flores Moran  
Secretario- Accionista